

Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

1736

Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de delegación de las funciones de la Secretaría de la Agencia de Defensa del Territorio

Esta Presidencia, hoy, ha decretado:

"El artículo 21.2 de los Estatutos de la Agencia de Protección de la Legalidad Urbanística prevé que la Secretaria, la Asesoría Jurídica, la Intervención y la Tesorería y Recaudación de la Agencia las ejercerá, respectivamente, la Secretaría General, la Asesoría Jurídica, la Intervención General y la Tesorería General del Consell de Mallorca, sin perjuicio de las delegaciones que se puedan efectuar en funcionarios y funcionarias adscritas a la Agencia (BOIB núm. 160, de 13 de noviembre de 2008).

Por Decreto de la Presidencia del Consejo de Mallorca de día 25 de noviembre de 2008 (BOIB núm. 171 de día 16 de diciembre de 2008) se encomendó el ejercicio de las funciones de Secretaría la Agencia de Defensa del Territorio al Sr. Manuel García Aguirre.

Por Decreto de la Presidencia del Consejo de Mallorca de día 1 de septiembre de 2009 (BOIB núm. 133 de día 12 de septiembre de 2009) se designó a la señora Alicia Maria Pérez Noguera, sustituta del Sr. García Aguirre, para los supuestos de enfermedad o ausencia legal o reglamentaria.

Actualmente el Sr. Manuel García Aguirre, ha pasado a ocupar otra plaza dentro del Consell de Mallorca, por lo que se hace necesario designar a la persona que ejercerá las funciones de la Secretaría de la Agencia de Defensa del Territorio, así como designar a la persona que la sustituirá a los supuestos de enfermedad o ausencia legal o reglamentaria.

De conformidad con la propuesta de la Secretaría General y dada la competencia que tiene esta Presidencia, en virtud del artículo 21.1.q) de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares,

DECRETO

- 1.- Disponer el cese del señor Manuel García Aguirre como Secretario Delegado de la Agencia de Defensa del Territorio y agradecerle los servicios prestados.
- 2.- Designar a la señora Alicia Maria Pérez Noguera secretaria delegada de la Agencia de Defensa del Territorio.
- 3.- Designar al señor Jaume Adrover Cànoves sustituto de la señora Alicia Maria Pérez Noguera, para los supuestos de enfermedad o ausencia legal o reglamentaria.
- 4.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.
- 5.- Notificarlo a las personas interesadas y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 13 de febrero de 2023

La presidenta del Consell Insular de Mallorca
Catalina Cladera Crespi

